

ACTA DE EVALUACION

VERIFICACION TECNICA

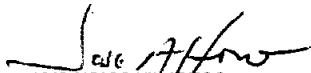
CONCESIONES PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA DE INDIAS TRANSCARIBE

EVALUACION DE LOS FACTORES TECNICOS DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Este comité realizó la evaluación de la única propuesta presentada de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y de acuerdo con el siguiente cuadro de evaluación individual

1. CRITERIOS HABILITANTES

REQUISITO	Sociedad operadora de transporte masivo de Cartagena (Sootramac)	Numero de Folio
4.3 Factores de experiencia del proponente		
4.3.2 Experiencia del proponente respecto de la alternativa 2		
<i>Se considerará que una empresa está constituida en su totalidad y de manera exclusiva por propietarios de transporte público colectivo cuando acredite como mínimo que la conforman 100 pequeños propietarios, los cuales deben estar incluidos en el APÉNDICE 5 del pliego de condiciones.</i>	El proponente presenta 198,67 pequeños propietarios relacionados en la proforma 6 y verificada la propiedad mediante los certificados de libertad y tradición de los vehículos, que los vehículos estuvieran consignados dentro del Apéndice 5 del pliego de condiciones	Desde el Tomo III, folio 861 hasta el tomo IX, folio 4208
<i>El requisito de experiencia será acreditado mediante la presentación de una certificación de cumplimiento respecto de la prestación del servicio de transporte en Sistemas de Transporte Masivo de Pasajeros, en los cuales el Sistema movilice un mínimo de 150.000 pasajeros pagos al día durante la etapa de operación regular del Sistema, ejecutado o en ejecución dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.</i>	El proponente presente certificación de fecha 2 de Mayo de 2014, que expide el Subgerente general de la empresa Transmilenio a la empresa Sistema integrado de transporte SI-99 S.A. mediante la cual se movilizan 1.546.690 pasajeros pagos diarios durante el año 2013 y 1.659.870 desde el 1 de Enero de 2014 hasta el 31 de Marzo de 2014.	Folio 849 del tomo II


 JOSE ALFARO VILLADIEGO
 DIRECTOR OPERATIVO
 TRANSCARIBE S.A.


 ANGELA VILLADIEGO
 P.E. DIRECCION DE OPERACIONES
 TRANSCARIBE S.A.